

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*ORDEN de 25 de agosto de 1969 por la que se dispone el cese del Coronel de Caballería, E. A., don Manuel Rojí Martínez en el cargo de Jefe de los Servicios de Información y Seguridad de la provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Coronel de Caballería, E. A., don Manuel Rojí Martínez.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Jefe de los Servicios de Información y Seguridad de la provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 25 de agosto de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 30 de agosto de 1969 por la que se dispone el cese del Teniente de Oficinas Militares don José Feijoo Quintana en la extinguida Administración de Ifni.*

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 60/1967, de 22 de julio,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Teniente de Oficinas Militares don José Feijoo Quintana, B01FG006102, cese con carácter forzoso el día 31 de agosto en curso en la extinguida Administración de Ifni, quedando a disposición del Ministerio del Ejército para su destino.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 30 de agosto de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 30 de agosto de 1969 por la que se dispone el cese del Teniente de Navío de la Armada don Leandro Fernando Bueno Romero en los Servicios Marítimos de Guinea Ecuatorial.*

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Teniente de Navío de la Armada don Leandro Fernando Bueno Romero cese con carácter forzoso en los Servicios Marítimos de Guinea Ecuatorial, quedando a disposición del Ministerio de Marina para que le asigne destino en las condiciones determinadas en el párrafo tercero del citado artículo 12, con efectividad del día 27 del presente mes de agosto, siguiente al en que termina la licencia reglamentaria que le fue concedida.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 30 de agosto de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 9 de septiembre de 1969 por la que se dispone el cese del Teniente de Intendencia, E. A., del Ejército de Tierra don Leopoldo Muñoz Sánchez en la Policía Territorial de la provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Por haber sido promovido al empleo de Capitán y reintegrarse al Ministerio del Ejército el Teniente de Intendencia E. A., don Leopoldo Muñoz Sánchez,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en la Policía Territorial de la provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.  
Madrid, 9 de septiembre de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 9 de septiembre de 1969 por la que se dispone el cese del Alférez del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Armamento y Construcción (C. I. A. C.) don Julio Moreno Linares en el cargo de Técnico Especialista del Servicio de Obras Públicas de la provincia de Sahara.*

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Alférez del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes de Armamento y Construcción (C. I. A. C.) don Julio Moreno Linares,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el cargo de Técnico Especialista del Servicio de Obras Públicas de la provincia de Sahara.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 9 de septiembre de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 9 de septiembre de 1969 por la que se dispone el cese en el servicio de las Fuerzas Armadas españolas de Guinea Ecuatorial del personal de la Guardia Civil que se menciona.*

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio,

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el personal que se relaciona seguidamente cese, con carácter forzoso, en el servicio de las Fuerzas Armadas españolas de Guinea Ecuatorial, con efectividad de la fecha que para cada uno se indica, quedando a disposición de la Dirección General de la Guardia Civil para su destino:

Sargento primera don Ramón Martín Bautista: Día 6 de noviembre de 1969.  
Cabo primero don Nicolás Díez García Cuevas: Día 6 de noviembre de 1969.  
Cabo primero don Eugenio Montoro Huete: Día 6 de noviembre de 1969.  
Cabo primero don Julián Pérez Nieto: Día 6 de noviembre de 1969.  
Cabo primero don Juan Teruel Cintas: Día 6 de noviembre de 1969.  
Guardia segundo don Andrés Bermúdez Barnez: Día 6 de noviembre de 1969.

Guardia segundo don Calixto Cáceres Molina: Día 6 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Andrés Cobos Azúa: Día 6 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Francisco Díaz Ventas: Día 6 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Antonio Fernández Ramos: Día 6 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Manuel Landero Guerrero: Día 6 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Pedro López Brievas: Día 6 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don José Martín Álvarez Calvo: Día 6 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Luis Martínez Torrejón: Día 6 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Manuel Mora Grande: Día 6 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Angel Moreno Vigarra: Día 6 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Germán Núñez Colado: Día 6 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Manuel Pastrana Téllez: Día 6 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Emilio de Pablo Aylagas: Día 6 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Manuel Plano González: Día 6 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Manuel Ruiz Agudo: Día 6 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Victor Ruiz Pérez: Día 6 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Cecilio San Miguel Estean: Día 6 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Juan Sauces Bervis: Día 6 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Julio Dorado Blázquez: Día 6 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Eloy Pérez Paramio: Día 8 de noviembre de 1969.  
 Brigada don Hortensio Granados Calvo: Día 13 de noviembre de 1969.  
 Sargento don Jorge Usón Cassa: Día 13 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Marcial Arribas Santamaría: Día 13 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Ramón González Díaz: Día 13 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Fernando Guerrero Esteban: Día 13 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Adolfo Solano Escarabajal: Día 13 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don José Tacón García: Día 13 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Pedro Torres Casanueva: Día 13 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Manuel Veiga Pérez: Día 13 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Antonio Martín Sandiña: Día 14 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Felipe Nieto Cabrera: Día 14 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Gregorio Ramírez Queija: Día 14 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Antonio Sánchez León: Día 14 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Antonio Ortiz Figuea García: Día 17 de noviembre de 1969.  
 Sargento don Manuel Barroso de Cara: Día 20 de noviembre de 1969.  
 Sargento don Gregorio Díaz González: Día 20 de noviembre de 1969.  
 Sargento don Martín González Domínguez: Día 20 de noviembre de 1969.  
 Cabo primero don Francisco Braos Urbano: Día 20 de noviembre de 1969.  
 Cabo primero don Rafael Jiménez Alarcón: Día 20 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Manuel Molinero García: Día 20 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Francisco Veiga Pérez: Día 20 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Amalio Crespo Larrad: Día 21 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Francisco Galván Berlanga: Día 24 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Jesús Ceruelo Callaved: Día 28 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Eleuterio García Díaz: Día 28 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don José Rodríguez Arias: Día 28 de noviembre de 1969.  
 Guardia segundo don Juan Rodríguez del Cuelo: Día 28 de noviembre de 1969.  
 Cabo primero don Calixto Fernández Pedrero: Día 29 de noviembre de 1969.

Guardia segundo don Miguel Díaz García: Día 7 de diciembre de 1969.  
 Guardia segundo don Cándido Matamoros Recio: Día 7 de diciembre de 1969.  
 Guardia segundo don Diego Piñero Rocha: Día 7 de diciembre de 1969.  
 Guardia segundo don Manuel Podaderas Corpas: Día 7 de diciembre de 1969.  
 Guardia segundo don Luis Rubio Mateos: Día 7 de diciembre de 1969.  
 Guardia segundo don Santiago Vazquez Araujo: Día 7 de diciembre de 1969.  
 Cabo primero don Justo Carbajo Martín: Día 8 de diciembre de 1969.  
 Cabo primero don Manuel Toribio Gomez: Día 8 de diciembre de 1969.  
 Guardia segundo don Juan Framil Rosas: Día 8 de diciembre de 1969.  
 Guardia segundo don Jose Lopez Bescos: Día 8 de diciembre de 1969.  
 Guardia segundo don Teodorico Lopez Cancho: Día 8 de diciembre de 1969.  
 Guardia segundo don Manuel Fernández Vizcaino: Día 15 de diciembre de 1969.  
 Guardia segundo don Jovino López Real: Día 15 de diciembre de 1969.  
 Guardia segundo don Juan Rubio Ruiz Ruiz: Día 15 de diciembre de 1969.  
 Guardia segundo don José Sanchez Martín Jiménez: Día 15 de diciembre de 1969.  
 Guardia segundo don Domitiano Uña Codesal: Día 15 de diciembre de 1969.  
 Cabo primero don Angel Campos Esteban: Día 28 de enero de 1970.  
 Guardia segundo don Luis Ortae Casteiro: Día 30 de enero de 1970.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 9 de septiembre de 1969 por la que se dispone el cese de don Luis Platero Gale en el Servicio de Obras Públicas de Guinea Ecuatorial*

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Mecánico don Luis Platero Gale, B01PG000009, cese con carácter forzoso en el Servicio de Obras Públicas de Guinea Ecuatorial con efectividad del día 3 del próximo mes de noviembre, siguiente al en que cumple la licencia reglamentaria que le fué concedida, quedando a disposición del Ministerio de Obras Públicas para que se le asigne destino en las condiciones determinadas en el párrafo tercero del citado artículo 12.

Lo que participo a V. I. para su debido conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

*ORDEN de 9 de septiembre de 1969 por la que se dispone el cese del Guardia segundo de la Guardia Civil don Andrés Fernández Rodríguez en la extinguida Comisaría General de Guinea Ecuatorial*

Ilmo. Sr.: En aplicación de lo establecido en el artículo 12 de la Ley 59/1967, de 22 de julio.

Esta Presidencia del Gobierno ha tenido a bien disponer que el Guardia segundo de la Guardia Civil don Andrés Fernández Rodríguez, B01PG000008, cese con carácter forzoso en el destino que venía desempeñando en la extinguida Comisaría General de Guinea Ecuatorial, con efectividad del día 5 del próximo mes de octubre, siguiente al en que termina la licencia reglamentaria que le fué concedida, quedando a disposición de la Dirección General de la Guardia Civil para su destino.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.